

PROTOCOLO MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL 2019
ESCUELA ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
ESCUELA INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

A. ANTECEDENTES GENERALES

1. VISIÓN DEL PROGRAMA

El Programa en su formato Semi-Preseencial ha sido diseñado para brindar nuevas oportunidades de formación a personas que desean iniciar nuevos estudios, como también a aquellos que necesitan mantenerse vigentes en su área de especialización, en una modalidad flexible que combina ambientes de aprendizaje semipresenciales. El programa enfatiza en las actividades dirigidas al estudiante, permitiendo optimizar el tiempo presencial en actividades de análisis, debate, reflexión, demostración y aplicación de las competencias de cada curso. Además ofrece una mayor flexibilidad (tiempo, espacio y recursos), asumiendo una mayor valoración del tiempo de trabajo personal del estudiante.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Este programa contempla una modalidad mixta que le permite al estudiante asistir a clases presenciales, en el horario vespertino, menos horas por semana que un programa totalmente presencial, pero le exige una participación activa a través de actividades en el Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) de Duoc UC.

En algunas carreras, esta modalidad puede considerar una asignatura no presencial por semestre (full on-line) que al igual que las asignaturas semi-presenciales, son dirigidas por un docente, apoyadas por un consejero y cuentan con material de trabajo en su Ambiente Virtual de Aprendizaje, todos componentes esenciales que en su conjunto permiten el desarrollo de las competencias del curso.

El Programa en su formato Semi-Preseencial entrega el mismo título que la versión presencial, ya que aborda el mismo Perfil de Egreso con la diferencia que parte de las competencias son desarrolladas a través de actividades no presenciales que favorecen compatibilizar su tiempo de estudio, trabajo y familia.

La metodología incluye diversos recursos de apoyo especialmente diseñados para facilitar y orientar el estudio de los estudiantes. De esta manera, el estudiante puede recibir:

- Actividades no presenciales a través del Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA), material de clase, recursos de apoyo guías de trabajo definidas por el docente del curso.
- Sesiones de Laboratorio: consistente en Experiencias Presenciales semanales con sus compañeros de curso, dirigidas por el profesor especialista de la asignatura, en donde se trabajará de forma práctica lo aprendido con el material en línea.
- Sesiones presenciales semanales con sus compañeros de curso, dirigidas por el profesor especialista de la asignatura.

- Apoyo permanente de un consejero on-line (a través de la plataforma y sus herramientas de comunicación) para resolver dudas administrativas, tecnológicas y recibir soporte motivacional.

3. CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN

La calificación final del curso se calcula en función de:

- La realización de trabajos y pruebas o actividades presenciales evaluadas.
- La calificación obtenida en las actividades no presenciales (dependiendo de la planificación de la asignatura).
- Examen Transversal final que se realizará de forma presencial.

En síntesis, para aprobar cada asignatura se exige a los estudiantes:

- Un 75% de asistencia a las sesiones presenciales.
- Un 100% de participación en las Actividades no presenciales definidas.
- Una nota final igual o superior a 4.0.

4. REQUISITOS PARA EL POSTULANTE

Para asegurar el éxito en un programa con componentes no presenciales, es muy importante que el estudiante cumpla con los siguientes requisitos:

- **Poseer Autonomía y Disciplina:** el estudiante debe contar con la voluntad y capacidad para organizar sus propios tiempos y los recursos disponibles de forma de alcanzar los objetivos de aprendizaje no presenciales a conciencia cumpliendo, de esta forma, con las exigencias académicas de cada asignatura. Para alcanzar los objetivos de aprendizaje de su programa de estudio, el estudiante debe contar con disponibilidad de al menos diez horas semanales, orientadas a la autogestión y el autoaprendizaje.
- **Poseer Responsabilidad y Motivación:** el estudiante debe contar con la capacidad de cumplir sus deberes, tareas y compromisos dentro de los plazos establecidos para alcanzar los objetivos de aprendizaje formulados en cada asignatura. Asimismo, el estudiante debe asumir un rol protagónico en su proceso de enseñanza aprendizaje de forma de cumplir con todas las actividades presenciales y no presenciales que requiere su programa de estudio.
- **Contar con Equipo Computacional:** el estudiante debe contar con un equipo adecuado para realizar las experiencias de aprendizaje no presenciales, lo cual implica la instalación de software especializado que demanda capacidades superiores de procesamiento, almacenamiento y memoria.
- **Contar con Conexión a Internet:** el estudiante debe contar con una conexión a internet con un ancho de banda adecuado para realizar las actividades no presenciales.

De la misma manera, no se exigen requisitos de ingreso adicionales a los ya mencionados, pero se sugiere para esta modalidad contar con acceso a Internet de 10 horas mínimas a la semana, pudiendo acceder desde cualquier computador o desde los laboratorios de Duoc UC para la interacción en plataforma y realización de actividades.

5. ROLES

Estudiante: Debe ser activo y responsable de organizar sus actividades, trabajo y estudio tanto presenciales como no presenciales, de manera de cumplir con los requisitos y fechas planificadas por el docente.

Docente: Debe facilitar el aprendizaje de todos sus estudiantes, generar un ambiente de trabajo interactivo en las actividades presenciales como en las no presenciales, planificando y estructurando las tareas, asignando grupos y roles si las actividades lo ameritan, seleccionando los materiales y asignando tiempos adecuados para realizar las tareas y utilizando eficientemente los diferentes ambientes de aprendizaje con los que cuenta (AVA, sala de clases, laboratorios etc.).

Director de Carrera: Es el responsable en cada sede del Programa, está a cargo de su funcionamiento y de la adecuada atención de los estudiantes en conjunto con el Coordinador de Carrera.

Consejero: Es la persona que guiará y brindará apoyo al estudiante en el uso óptimo de las herramientas y material en línea. El consejero revisará frecuentemente su progreso, el cumplimiento de sus metas, y además, manejará cada detalle que necesite saber acerca de los cursos en línea. Periódicamente se comunicará con el estudiante para darle recomendaciones y maximizar su ritmo de aprendizaje. **El estudiante podrá comunicarse directamente con él a través de la sección de comunicaciones de la plataforma y por correo electrónico.** Por último, deberá coordinar con los docentes el avance de las actividades de aprendizaje del programa.

6. CAPACITACIONES

Con la finalidad de facilitar el trabajo fluido de los estudiantes en su Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA), serán dispuestas para el primer semestre del 2019, fechas de capacitación en su respectiva sede. Para lo que será necesario completar, al momento de la matrícula, la carta de compromiso indicando la fecha, y de esta forma, disponer de los materiales necesarios el día que planifique asistir. Cada sede deberá definir el horario de capacitación previamente para que el estudiante este informado cuando firme el compromiso.

B. REQUERIMIENTOS ADICIONALES ESCUELA INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

En el caso de cursar una carrera perteneciente a la Escuela Informática y telecomunicaciones, los requerimientos mínimos de computador y conexión internet son:

- Sistema Operativo: Windows 2000, Windows 7 ó Windows 8.
- Memoria RAM: 2 GB o superior
- Procesador: velocidad de 2 GHz o superior
- Tarjeta de sonido: 16-bit o superior
- Resolución de monitor: 1024 x 768 o superior.

- Navegadores Recomendados: Google Chrome (última versión), Mozilla Firefox (última versión), Internet Explorer (versión 8+).
- Micrófono, audífonos y parlantes
- Adobe Flash Player 10 o superior. Si no lo tiene instalado, lo puede descargar de: <http://get.adobe.com/es/flashplayer/>
- Lector de PDF, como Adobe Acrobat Reader o Foxit Reader.
- Conexión a Internet: de alta velocidad.

Se recomiendan conexiones superiores a 1Megabyte/segundo. Para tener una idea de su velocidad de conexión, puede visitar la página <http://www.speedtest.net/>. Es posible que la velocidad de conexión varíe dependiendo de la hora del día y a la cantidad de computadoras que estén conectadas a la red.

CARTA DE COMPROMISO

Declaro conocer las características de la modalidad semipresencial de la carrera de nivel superior que inicio en marzo de 2019.

En particular: Declaro tener acceso a internet Me comprometo a realizar todas las actividades presenciales y no presenciales que requiere el programa y tengo disponibilidad de al menos 10 horas semanales, para poder realizar las actividades no presenciales de los cursos. Me comprometo a participar en las capacitaciones de inducción del programa ofrecidas por Duoc UC en las fechas y horario definido por la sede.

Nombre:

RUT:

Dirección electrónica:

Teléfono:

Carrera:

Fecha:

FIRMA:

(2 copias: una para Duoc UC y otra para el alumno)